



Proyecto/Guía docente de la asignatura Prácticum I

2024/25

Asignatura	PRÁCTICUM I		
Materia	PRÁCTICUM		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA		
Plan		Código	46234
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB (obligatoria)
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	30		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Coordinadora: Ana Mª Fernández Araque Prof. Departamento de Enfermería FCCS Profesora: J. Sonia de Miguel Muñoz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	anamaria.fernandez@uva.es		Teléfono: 975129514
Departamento	ENFERMERÍA		
	Comité de titulación		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Prácticum I** forma parte de la materia transversal Prácticum, cuyo desarrollo, en el segundo cuatrimestre, está asociado a las materias Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería. Se implementa en el 2º semestre de tercer curso.

La estructura del Prácticum ha tenido en cuenta todas las normas reguladoras del ejercicio profesional enfermero, además de la **ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio**, por la que **se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero**.

1.2 Relación con otras materias

Las competencias a adquirir a lo largo del Prácticum I están relacionadas con los contenidos de las asignaturas que se imparten en los tres primeros cursos de la formación de Grado en Enfermería, y de forma específica las asignaturas básicas y de Ciencias de la Enfermería.

1.3 Prerrequisitos

Para matricularse de esta asignatura, es necesario que el estudiante haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a asignaturas Básicas de la Rama de Ciencias de la Salud; asignaturas Básicas de Enfermería y materias propias de la Titulación vinculadas al Prácticum I, impartidas durante los cursos anteriores.

A este respecto, y en base a las áreas asignadas a este Prácticum, los estudiantes deberán haber cursado y adquirido las competencias de las siguientes asignaturas:

- Asignaturas básicas de la Rama de Ciencias de la Salud:

- . Estructura y Función del cuerpo humano I y II (Fisiología)
- . Ciencias Psicosociales

- Asignaturas básicas de Ciencias de la Enfermería:

- . Fundamentos Metodológicos de Enfermería

- Asignaturas de las Materias propias de la Titulación vinculadas al Prácticum:

- Enfermería en Alteraciones de la Salud I



2. Competencias

2.1 Generales

- C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.
- C.T.5. Capacidad para comunicarse de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- C.T.13. Capacidad de aprender.
- C.T. 15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- C.T. 17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.

2.2 Específicas

- C.E.12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C.E.52. Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente, familia.

3. Objetivos

Al finalizar su periodo de prácticas (Prácticum I) el estudiante será capaz de:

- Demostrar conocimientos y habilidades de los principios científicos en que se basa la práctica enfermera.
- Aceptar, sin prejuicios, a las personas, como individuos autónomos e independientes, considerando sus aspectos físicos, psíquicos, sociales y espirituales.
- Establecer una comunicación efectiva con la persona, familia y comunidad (cuidadores informales/grupos)
- Demostrar su integración en el equipo interdisciplinar.
- Mantener una comunicación efectiva con los miembros del equipo interdisciplinar.
- Valorar, reconocer y documentar, de manera objetiva las necesidades de la persona y familia a la que presta cuidados.
- Identificar los Diagnósticos Enfermeros derivados de las respuestas humanas a los problemas de salud/situaciones vitales o proceso de desarrollo de las personas.
- Planificar cuidados enfermeros adecuados a la persona (factores bio-psico-sociales y espirituales)
- Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para prestar cuidados de calidad, garantizando la seguridad y privacidad de la persona.
- Realizar técnicas y procedimientos de cuidados enfermeros estableciendo una relación terapéutica eficaz.
- Evaluar los resultados de las intervenciones.



- Llevar a cabo registros en base a las normas éticas y legales.
- Desarrollar un pensamiento crítico que integre sus conocimientos y les ayude en la toma de decisiones en la actuación enfermera.
- Analizar la estructura de los Centros/Unidades y las características de las personas que en ellos se atienden.
- Gestionar adecuadamente los recursos disponibles.
- Elaborar un portafolio para el seguimiento y evaluación de las competencias del Prácticum.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE POR BLOQUES DE PRÁCTICAS

BLOQUE 1.

UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN. Al finalizar su periodo de prácticas en estas Unidades, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que está integrado en el Equipo Sanitario, a través de:
 - o Describir los distintos servicios hospitalarios y su relación con la Unidad donde se encuentra realizando prácticas.
 - o Enumerar las dependencias de la Unidad y el material que debe haber en ellas (incluida la habitación del enfermo).
 - o Distinguir los distintos componentes del Equipo Sanitario, su función e interrelación.
- Identificar en un paciente dado los problemas que se deriven de las necesidades básicas.
- Aplicar los conocimientos y habilidades (manuales, intelectuales e interpersonales) necesarias para atender las 14 necesidades básicas del paciente.
- Realizar las intervenciones para el desarrollo del plan de cuidados
- Evaluar los resultados.

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA - RESIDENCIAS PARA MAYORES. Al finalizar el rotatorio de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Identificar el tipo de Centro, y su estructura.
- Especificar el perfil de Residentes que acoge la Residencia.
- Describir las distintas dependencias de la Residencia.
- Enumerar el material que debe haber en la Unidad de Enfermería.
- Distinguir los distintos componentes del Equipo que trabaja en la Residencia, su función y actividades específicas e interrelación.
- Definir las normas estipuladas en relación con la acogida del residente.
- Identificar otras normativas específicas en cuanto a seguridad, etc.
- Identificar en un residente dado los problemas de dependencia y/o autonomía que se deriven de sus necesidades básicas, a través de la valoración de sus necesidades mediante la observación y entrevista según el modelo de Henderson.
- Identificar los problemas interdependientes o de colaboración.
- Aplicar los conocimientos y habilidades (manuales, intelectuales e interpersonales) y actitudes necesarias para atender las 14 necesidades básicas del residente mediante el desarrollo de intervenciones y actividades.
- Evaluar la adaptación y evolución del residente.

CENTRO DE ATENCIÓN A MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS – CENTRO OCUPACIONAL (CAMP-CO) Al finalizar el rotatorio de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Describir el tipo de Centro, su estructura y funcionamiento.
- Especificar el perfil de los beneficiarios que acoge el Centro y características de los mismos.
- Distinguir los distintos componentes del Equipo que trabajan en el CAMP, su función y actividades específicas e interrelación.



- Participar en los distintos programas que tengan establecidos.
- Implementar cuidados junto con los profesionales.

BLOQUE 2.

CONSULTAS EXTERNAS. Al finalizar su periodo de prácticas en la Consulta, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que está integrado en el Equipo Sanitario, a través de:
 - o Describir la estructura y funcionamiento de la consulta, y su interrelación con otros servicios.
 - o Identificar el equipo interdisciplinar y sus funciones.
 - o Intercambiar información con los miembros del Equipo.
- Colaborar con la enfermera en la organización de la consulta, por medio de:
 - o Preparar las historias de los pacientes.
 - o Reconocer los aparatos e instrumentos necesarios para las pruebas que se vayan a realizar.
 - o Mantener el orden y asepsia.
- Identificar en los pacientes, mediante la observación, signos tanto físicos como psíquicos de nerviosismo e intranquilidad.
- Aplicar cuidados para conseguir un estado de bienestar y tranquilidad.
- Preparar el material necesario para las técnicas que se lleven a cabo en la consulta.
- Participar en la realización de las técnicas.
- Demostrar deseos y capacidad de cuidar:
 - o Respetar los valores y creencias de los demás.
 - o Escuchar al paciente con empatía.

BLOQUE 3.

SERVICIOS CENTRALES HOSPITALARIOS. Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Describir la estructura y funcionamiento del servicio, y su interrelación con otros servicios.
- Identificar el equipo interdisciplinar y sus funciones.
- Intercambiar información con los miembros del Equipo.
- Colaborar con el equipo en la preparación del material que se va a utilizar.
- Identificar en los pacientes, mediante la observación, signos tanto físicos como psíquicos de nerviosismo e intranquilidad.
- Aplicar cuidados para conseguir un estado de bienestar y tranquilidad.
- Demostrar deseos y capacidad de cuidar:
 - o Respetar los valores y creencias de los demás.
 - o Escuchar al paciente con empatía.

SERVICIOS CENTRALES EXTRAHOSPITALARIOS - CENTRO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES (CAD) Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Describir las características del CAD, equipo, organización y actividades que se llevan a cabo y su relación con otros Centros/Instituciones sanitarios o no sanitarios.
- Identificar las necesidades básicas y psicopatológicas del usuario en sus diferentes procesos patológicos.
- Sintetizar los diferentes procesos que se tratan.
- Resumir las técnicas de identificación de los procesos patológicos.
- Demostrar habilidad en la comunicación con los pacientes, equipo y usuarios.
- Participar activamente, siempre que sea posible, en las actividades terapéuticas del Centro.
- Identificar las diferentes drogodependencias tratadas en el centro.



CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN. Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Identificar la finalidad de la Unidad de Hemoterapia y Hemodonación.
- Describir la organización, el equipo y actividades que se llevan a cabo. y su relación con otros Centros tanto sanitarios como no sanitarios.
- Planificar y organizar las donaciones.
- Administrar los recursos necesarios para las donaciones.
- Reconocer los equipos de extracción de donación de sangre completa y aféresis.
- Identificar los distintos tipos de donantes y sus necesidades.
- Establecer una relación empática enfermera-donante.
- Realizar extracciones de ambos tipos sistematizando todos los pasos.
- Detectar anticipadamente reacciones adversas en el donante.
- Actuar adecuadamente ante reacciones adversas a la donación.
- Tranquilizar y dar seguridad a los donantes.

SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE SORIA. Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Identificar la estructura y funcionamiento del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Soria, y las diferentes Secciones que la componen: Sección de Ordenación Sanitaria, Sección de Epidemiología, Sección de Promoción, Salud Laboral, Sección de Higiene de los Alimentos y Sanidad Ambiental y Laboratorio de Salud Pública.
- Describir las distintas actividades dirigidas a proteger la salud de la población expuesta a riesgos de tipo ambiental y laboral y a riesgos de los productos alimenticios y/o alimentarios.
- Explicar los mecanismos de coordinación con las diferentes estructuras de la Atención sanitaria: primaria y especializada
- Participar de forma activa en las siguientes secciones: Sección de Epidemiología y Sección de Promoción.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Prácticum I

Carga de trabajo en créditos ECTS: 30

a. Contextualización y justificación

El PRACTICUM I se realiza en 3 bloques (rotatorios). Estos bloques se organizan de manera que cada estudiante pueda prestar cuidados/servicios a personas en diferentes situaciones de salud/enfermedad.

b. Objetivos de aprendizaje

En cada uno de los rotatorios por los que pasa el estudiante, se especifican los objetivos de cada servicio/unidad/planta que pueden cambiar en función de la disponibilidad de los Centros y que se entrega al estudiante cada curso, antes de iniciar su Prácticum.

c. Contenidos

Los contenidos del Prácticum, son todos aquellos de la titulación que el estudiante ha ido adquiriendo y que los va a aplicar en los distintos escenarios de prácticas para facilitar la adquisición de competencias. El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender. Los incidentes, los problemas...son oportunidades necesarias para el desarrollo de las competencias.



d. Métodos docentes

Las actividades a realizar durante las prácticas clínicas en centros formativos comprenden el análisis reflexivo y el razonamiento crítico, participativo.

La docencia se evalúa mediante rúbricas para las prácticas clínicas, el portafolio y los seminarios.

e. Plan de trabajo

Cada alumno realiza tres rotatorios, en los cuales pasa por diferentes servicios de prácticas. Tendrán una asignación de un Profesor/a Asociado a Ciencias de la Salud que será su tutor/a durante dicho rotatorio. Serán evaluados los conocimientos adquiridos durante la práctica clínica, relacionados con el área donde realice las prácticas (consultas, unidades de hospitalización, servicios especiales de cuidados intensivos, urgencias, residencias de mayores, etc).

f. Evaluación

Se realiza en cada rotatorio:

- Evaluación formativa, en la que se comenta con el estudiante su evolución en la adquisición de competencias.



- Evaluación sumativa (final):
 - Evaluación continua y pruebas objetivas sobre las competencias adquiridas en las prácticas clínicas 80%
 - Seminario 10%
 - Portafolio 10%

g.1 Bibliografía básica

El estudiante debe utilizar la bibliografía pertinente, dependiendo del lugar de asignación de sus prácticas, que le permita identificar la evidencia científica relacionada con el cuidado enfermero.

h. Recursos necesarios

Centros donde el estudiante pueda llevar a cabo un óptimo CUIDADO y Profesores de Ciencias de la Salud (PCSAL) y/o profesionales que los guíen y tutoricen.

Convenios con los centros de prácticas.

i. Temporalización

CARGA ECTS: 30	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
10	1º Rotatorio
10	2º Rotatorio
10	3º Rotatorio

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El estudiante realiza un aprendizaje basado en competencias que desarrolla a través de lo establecido en estas tres áreas y del cumplimiento de lo expuesto en la rúbrica de este apartado.

- **Prácticas clínicas:** El estudiante, guiado por su profesor, tutor o colaborador en la formación práctica debe demostrar, ser capaz de **seleccionar**, de todo el acervo de **conocimientos** que tiene o al que puede acceder, el **que resulte pertinente** en un momento y en una situación para poder resolver la realidad en la que se encuentre. La **reflexión** es importante para alejarnos de la estandarización de los comportamientos.

- **Seminarios/Exposición:** Son una forma organizada del proceso enseñanza-aprendizaje en la que los estudiantes **profundizan en los contenidos** del Prácticum a través de la interacción con profesores y colaboradores en la formación práctica. El objetivo de los seminarios es apoyar al estudiante y ayudarle a alcanzar una mayor comprensión de las situaciones que se viven en el contexto del aprendizaje práctico, Incentivando a los estudiantes en la búsqueda de su propio conocimiento y **que sean capaces de reflexionar**, conseguir su autonomía y que **"no imiten a ciegas lo que hacen los profesionales"**

- **Trabajo autónomo: Portafolio.** La finalidad del portafolio es que el estudiante demuestre que ha conseguido una buena comprensión de los cuidados dados por los profesionales, que es capaz de interpretarlos y aplicarlos. Es un trabajo comprometido y responsable del estudiante en un avance hacia los objetivos propuestos en el Prácticum, a través de las competencias: **trabajo autónomo, reflexión, gestionar sus propios errores, dominar en diferente grado**, pero de forma suficiente, **los distintos contenidos de aprendizaje, aplicar, de forma contextualizada los conocimientos adquiridos.**



RUBRICA DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADA GENERAL PARA TODOS LOS SERVICIOS*	
ÁREAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS A TENER EN CUENTA
Prácticas clínicas	<ul style="list-style-type: none">- Asistencia puntual con firma del personal correspondiente que lo confirme.- Uso del uniforme con distintivo de la FCCS establecido para todo el Practicum.- Mostrar interés, motivación para aprender, respetuosidad y responsabilidad como estudiante.- Aceptar las críticas constructivas para mejorar las competencias de este prácticum y mostrar la capacidad de mejorar.- Respetar los 30 minutos de desayuno.- Comunicarse con supervisora y CSAL ante cualquier incidencia que repercuta en el correcto funcionamiento de las prácticas y servicio.- Mostrar interés por el funcionamiento, el flujo de actuación de la unidad.- Mostrar habilidad o mejora en manejo de comunicación entre iguales, con profesionales y con pacientes y familiares.• TODO ESTO SIN MENOSCABO DE LAS COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN ESTA GÚÍA NI DE LA RÚBRICA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD, QUE SERÁ COLGADA EN EL CAMPUS VIRUTAL
Seminarios/Exposición	<ul style="list-style-type: none">- Asistir a todos los seminarios del rotatorio correspondiente.- Elaborar y exponer el trabajo para seminario que se le haya solicitado con feedback entre CSAL y compañeros en la exposición práctica.- Se valora la iniciativa, originalidad, exposición práctica, contenido verbal por encima de lo que ponga las dispositivas o material audiovisual utilizado.- Si se usa citas, definiciones, etc, citar al menos 3 artículos científicos no superiores a 5 años de antigüedad, referenciar páginas de Asociaciones científicas, blog con nombre de autor y año.- Los seminarios realizados en cada rotatorio también serán subidos como tarea al campus virtual, tras haberlos expuesto.
Portafolio	<ul style="list-style-type: none">- El portafolio, como trabajo autónomo deberá alcanzar las competencias arriba establecidas y se deberá atender a las correcciones del CSAL sobre el mismo, que no podrá ser más de tres tutorías para estas correcciones.- Una vez realizada la última corrección del mismo por la CSAL, que ha de ser antes de la fecha límite de entrega <u>NO SE ENTREGARÁ EN MANO A LA CSAL, se subirá como tarea llamada "PORTAFOLIO" al campus Virtual y la Responsable del Prácticum la entregará a cada tutora.</u>

LAS RÚBRICAS ESPECÍFICAS DE CADA UNIDAD SERÁN SUBIDAS AL CAMPUS VIRUTAL

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Realización de prácticas clínicas (80-90%) Rotando por diferentes Unidades y/o centros para la consecución de las competencias. Exposición y adquisición de manejo de casos prácticos de forma reflexiva y conocimiento de ubicación de las unidades y funcionamiento de las mismas como equipos, además de las tutorías individuales y/o grupales. La elaboración y desarrollo de un Proceso Enfermero a un paciente en sus prácticas clínicas.	855	<u>Trabajo autónomo (10-20%):</u> . Búsqueda de información científica relevante relacionada con los contenidos de los seminarios y/o tutorías. . Búsqueda de información relacionada con los cuidados enfermeros que implementan en el desarrollo de las prácticas y puedan completar actividades de sus prácticas clínicas por eso el intervalo de porcentaje. . Elaboración del Portafolio	45
Total presencial	855	Total no presencial	45
TOTAL presencial + no presencial			900

*Cada crédito ECTS equivale a 30 horas, para cumplir la directiva europea. La no presencialidad del prácticum del 20% se hace integrada en las prácticas clínicas un 10% y otro 10% como trabajo autónomo mediante portafolio

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1. Evaluación continuada.	80%	→ En aquellos centros externos a la empresa SACYL, donde no existe la figura de PSAL, será la profesora coordinadora del Prácticum la encargada de realizar la evaluación del alumno con tutores del centro. → La evaluación detallará el desarrollo de competencias, según rúbrica diseñada ad hoc.
2. Portafolio: Trabajo autónomo del estudiante	10%	
3. Presencialidad, participación y exposición en seminarios.	10%	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> ● Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para superarla el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las tres partes de que consta la evaluación. ● Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para superarla el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las tres partes de que consta la evaluación. 		



8. Consideraciones finales

Es imprescindible superar cada uno de los rotatorios de Prácticas asignados por la Profesora coordinadora de la asignatura y evaluados por los docentes correspondientes a cada área.

8.1. RESPECTO A LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Se establece lo siguiente:

1. Cada falta de asistencia **DEBE ESTAR JUSTIFICADA** con justificante válido y firmado. Y **SE DEBERÁN RECUPERAR**, dicha recuperación se establecerá con la tutora de prácticas clínicas, en función del servicio.
2. Cuando existan dos faltas **NO JUSTIFICADAS**, se **SUSPENDE EL ROTATORIO COMPLETO**. Estas faltas no tienen opción de recuperación.
3. Cuando exista una baja por enfermedad durante el rotatorio se presenta el justificante de la baja a la coordinadora del Prácticum (la que aparece al inicio de esta guía) y ella se lo comunicará a la CSAL correspondiente. A partir del quinto día de baja se recuperará cuando el estudiante se incorpore.
4. El estudiante ha de saber que esta asignatura es 100% presencial, por lo que **DEBE VALORAR SI TIENE MÁS DE UNA ASIGNATURA SUSPENSA QUE LE REQUIERE TAMBIÉN ALTO GRADO DE PRESENCIALIDAD SI ES COMPATIBLE O NO MATRICULARSE DE AMBAS PORQUE NO SE ADAPTAN PRÁCTICAS A ASIGNATURAS SUSPENSAS**. Solo, Y EXCLUSIVAMENTE, SI TIENE UNA SOLA SUSPENSA y no requiera de presencialidad completa en sus prácticas de laboratorio en la Facultad se podrá permitir que el alumno recupere, no superando los 5 días por rotatorio (SI EL ALUMNO ESTÁ EN UN SERVICIO DONDE NO PUEDE RECUPERAR COMO POR EJEMPLO CONSULTAS EXTERNAS O HEMOTERAPIA, ETC. LOS RECUPERARÁ EN EL SIGUIENTE SERVICIO QUE SÍ PUEDA, INCLUIDO SABADOS. Si son más días deberá recuperar el rotario completo al final de los tres rotatorios, por lo que de ese rotatorio no tendrá notal hasta el final.
5. Si el estudiante tiene un examen de esa asignatura de la cual está matriculado hay dos opciones:
 - Si es a las 9h, cuando termine se incorpora a la práctica (si es en la misma ciudad) y lleva el justificante
 - Si el examen es a las 12 o 13 h va por la mañana a las prácticas y sale 1 hora antes (al día siguiente presenta el justificante)
6. Para cualquier otro examen como carnet de conducir, oposiciones etc, tiene derecho al día y ha de recuperarlo, llevando el justificante.
7. Para cualquier otra casuística se valorará entre CSAL y responsable del prácticum.

